

Expediente: 440/23

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ ROJANO ARIEL ANTONIO S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, -ACTOR/A
90000000000 - ROJANO, ARIEL ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 440/23



H20601319575

**JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/
ROJANO ARIEL ANTONIO s/ APREMOS.- EXPTE. N° 440/23.**

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 19 de diciembre de 2025.-

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Previo a proveer, acompañe planilla de deuda conforme lo dispuesto por el Art. 609 N.C.P.C.yC.. Sirva la presente de fehaciente.. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.